

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
CONVENIO 2035-3 AGROSAVIA-FEDECACAO**

**CONVOCATORIA OPERARIO DE CAMPO MUNICIPIOS DE TIBU-SARDINATA-
HACARI-CONVENCION-TEORAMA DEPARTAMENTO NORTE DE
SANTANDER**

Nombre del cargo:	Operario de Campo
Perfil del proponente:	Bachiller, técnico o tecnólogo agropecuario
Experiencia	Conocimiento y experiencia específica mínimo de dos (2) años en el cultivo de cacao, injertación en leño grueso, podas, despatronaje y actividades inherentes al cultivo.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, compromiso y responsabilidad. Experiencia en el manejo de herramientas de poda (motosierras, guadañadoras, tijeras).
Requisitos	Indispensable tener vehículo preferiblemente moto con documentos al día (licencia de conducción, tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión técnico-mecánica.). Conocer la zona de influencia, preferible que viva en la misma. (Departamento Norte de Santander)
No. Vacantes	Uno (1)
Contrato	Contrato laboral a término fijo
Duración	Tres (3) meses
Ubicación	Municipios de Tibú, Sardinata, Hacarí, Convención, Teorama -Departamento Norte de Santander
Sueldo básico y rodamiento	\$ 1.300.500 Sueldo y \$ 609.400 rodamiento

Envió de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA OPERARIO DE CAMPO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
------------------------	--

ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	20 de enero de 2023
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	26 de enero de 2023
Preselección candidatos	27 de enero de 2023
Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	30 de enero de 2023
Entrega de documentación de persona seleccionada	31 de enero de 2023
Inicio de actividades	01 de febrero de 2023

Nota Aclaratoria: Anexar documentos actualizados del vehículo (Pase, tarjeta de propiedad, Soat, técnico mecánica). Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos